

RESOLUCIÓN N° 499-SDCDyFP-2025.-
San Luis, 03 de diciembre de 2025.-

VISTO:

El EXD-0000-12020993/25 y;

CONSIDERANDO:

Que, en act. NOTEDU 3664166/25 obra nota suscripta por los cuales el Instituto de Formación Docente Continua- San Luis, solicita acreditación para los docentes que participaron de la capacitación denominado: "Prácticas educativas y situaciones problemáticas ¿Y ahora qué hacemos?", el mismo fue dictado el 26 de septiembre y el 03, 10, 17 de octubre del corriente año, de modalidad semipresencial, en las instalaciones y plataforma áulica digital del IFDC.SL, con una carga total de Horas presenciales de 12 (doce) horas reloj siendo esta 18 (dieciocho) horas cátedras, y carga total de Horas no presenciales de 16 (dieciséis) horas reloj siendo esta 24 (veinticuatro) horas cátedras. Avalada dicha capacitación por Resolución N° 325-SDCDyFP-2025;

Que, en act. NOTEDU 3664166/25 obra RESOLUCIÓN N° 325-SDCDyFP-2025, que avaló la capacitación;

Que, en act. NOTEDU 3664166/25, obra Anexo IV, con el listado de docentes debidamente avalado;

Que, en act. IEVEDU 3665254/25, obra informe técnico de la Subdirección Capacitación Docente y Formación Profesional determinando que corresponde emitir resolución de acreditación para la valoración correspondiente conforme el Decreto N° 3548-ME-2019, apartado "Antecedentes de desarrollo profesional", ítem "Ñ" o normativa que en su futuro lo reemplace;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA SUBDIRECTORA CAPACITACIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar la nómina de docente incluidos en el Anexo de la presente resolución, que participaron de la jornada denominada: "Prácticas educativas y situaciones problemáticas ¿Y ahora qué hacemos?", el mismo fue dictado el 26 de septiembre y el 03, 10, 17 de octubre del corriente año, de modalidad semipresencial, en las instalaciones y plataforma áulica digital del IFDC.SL, con una carga total de Horas presenciales de 12 (doce) horas reloj siendo esta 18 (dieciocho) horas cátedras, y carga total de Horas no presenciales de 16 (dieciséis) horas reloj siendo esta 24 (veinticuatro) horas cátedras. Avalada dicha capacitación por Resolución N° 325-SDCDyFP-2025. -

Art. 2°.- Disponer que las docentes mencionadas y avaladas en el Art. 1° de la presente resolución, reciban el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 3548-ME-2019, ítem "Ñ" o normativa que en su futuro lo reemplace. -

Art. 3°.- Hacer saber a la Dirección Educación Obligatoria, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III y Junta de Clasificación Docente Región IV y V y al Instituto de Formación Docente Continua - San Luis. –

Art. 4°.- Comunicar y archivar. -

Mgtr. Silvia Irastorza
Subdirectora Capacitación Docente y Formación Profesional
Dirección Educación Superior y Capacitación Docente

ANEXO

Nómina de docentes que participaron y aprobaron la Capacitación: "Prácticas educativas y situaciones problemáticas ¿Y ahora qué hacemos?", según obra en act. DOCEXT 3664166/25. Adjuntos.

Nómina de aprobados:

01	.ADARO Luis Alejandro	34.429.057
02	ALANIZ María Guadalupe	44.164.087
03	ARCE Martha Noemí	27.360.075
04	ARCE Amancai Itatí	35.916.496
05	ARCE NAVARRO Kevin Agustín	37.640.954
06	BAILONE Cecilia	35.475.432
07	BALOCCO Belén	31.787.283
08	BARROZO Cinthia	35.916.773
09	CORREA Emanuel	36.415.587
10	CORTES GARCIA Jesica	29.860.971
11	CUADROS Yanina Elizabeth	34.853.871
12	DIAZ Dayana Agostina	36.415.675
13	ECHEGARAY María Agustina	34.915.924
14	FERRARA Patricia Belén	39.157.472
15	FLORES Jorge Raul	33.659.517
16	FLORES HERMOSILLA Edelmira Adriana	22.041.695
17	GARRO Andrea Victoria	42.278.959
18	GARRO SOSA María Laura	44.075.897
19	GONZÁLEZ CASTRO LUCÍA AYELEN	39.798.088
20	GRECO María Anina	32.038.703
21	GRECO María Ayelen	18.905.631
22	IBÁÑEZ Santiago Lihue	42.845.909
23	LÓPEZ ORTIZ Santiago Darío	43.072.638
24	LUJAN DEL VALLE LUCERO Yamila	35.475.339
25	MARTINEZ Mayra Gisel	35.545.576
26	MIRANDA Juan Lucas	31.047.907
27	MUÑOZ Marisa Mariela	22.140.388
28	OJEDA Elda Beatriz	23.917.690
29	PARDO Pamela Paola	35.475.122
30	QUIROGA Lucia Gabriela	38.582.268
31	RAGUSA Juan Antonio Vicente	26.245.728
32	RAMIREZ Analía	30.896.865
33	ROCO Marianela	33.290.182
34	RODRIGUEZ Fernanda	27.349.708
35	RODRIGUEZ Fiorella	43.490.412

36	ROMERO Fátima Silvana	31.265.177
37	SILVA María	27.798.120
38	URQUIZA María José	38.439.646
39	VALLE Verónica Elizabeth	34.696.995
40	VIDELA Yesica	33.287.849
41	VILLEGAS Liliana del Carmen	20.465.440